

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 7 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2017, del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Seguimiento de Irregularidades en Títulos de Transporte y en la Ejecución de Contratos Concesionales” (puesto número 29.111).*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles fijado en la base 7.2 de la Resolución de 10 de julio de 2017, del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de julio de 2017), por la que se aprobaron las bases de convocatoria para proveer, en turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Seguimiento de Irregularidades en Títulos de Transporte y en la Ejecución de Contratos Concesionales” (puesto número 29.111), esta Dirección- Gerencia

HA DISPUESTO

Primero

Relación provisional de admitidos y excluidos

Hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos que queda expuesta en el tablón de anuncios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, y que es la siguiente:

- Admitidos: Ninguno.
- Excluidos: Ninguno.

Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación ante esta Dirección-Gerencia, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 22 de agosto de 2017.—El Director-Gerente, Alfonso Sánchez Vicente, PDF (Resolución de 28 de julio de 2017), el Director de Planificación Estratégica y Explotación, Luis Miguel Martínez Palencia.

(03/28.035/17)

